

existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el registro oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones, hasta las doce horas del día 16 de enero de 1997.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre B (documentación administrativa) del servicio cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres B deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y copia autenticada del certificado de clasificación.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de

las Comunidades Europeas el día 22 de noviembre de 1996.

Madrid, 22 de noviembre de 1996.—La Jefa del Área de Presupuestos y Contratación, María Soledad Giral Pascualena.—74.107.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia subasta del expediente que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Costas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Actuaciones en la Costa.

2. Número de expediente 27-56 y objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Paseo peatonal de Castelos.

b) Lugar de ejecución: Vicedo (Lugo).

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: 46.652.223 pesetas.

a) *Garantía provisional:* 933.044 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Costas.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 597 64 14.

e) Telefax: 597 59 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de diciembre de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría 13.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1996.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Dirección General de Costas, Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 6.ª planta, Despacho 6.51. 28071 Madrid.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Costas.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número. Sala de Subastas, 2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 20 de diciembre de 1996.

e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos del anuncio:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.—P. D. (Resolución de 9 de noviembre de 1996), el Subdirector general de Actuaciones en la Costa, Rafael Giménez Roig.—74.136.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Departamento de Interior por la que se anuncia licitación de contratos de suministros.

1. a) Organismo: Departamento de Interior.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Técnica Auxiliar de Policía.
c) Número de expediente: S-526/96.

2. a) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento de puestos de trabajo con videoconferencia en una red de telefonía.

b) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

c) Plazo de entrega: Será de dos semanas.

3. a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe máximo: 10.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Véase la documentación del concurso.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento de Interior (Unidad Técnica Auxiliar de Policía).

b) Domicilio: Avenida de Algorta, 16.

c) Localidad y código postal: Getxo, 48990 (Bizkaia).

d) Teléfono: 491 17 22.

e) Telefax: 460 62 92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de diciembre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las diez horas del día 9 de diciembre de 1996.

b) Documentación a presentar: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de presentación: Lo señalado en el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 9 de marzo de 1997.

e) Admisión de variantes: Si se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:* Lo señalado en el punto 6.

d) Fecha: 9 de diciembre de 1996.

e) Hora: Trece.

10. *Gastos de anuncios:* a cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No hay.

Getxo, 22 de noviembre de 1996.—El Director de la Unidad Técnica Auxiliar de Policía, Leopoldo Nuñez Lekue.—74.142.

Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de 99 viviendas en el sector 8A1, parcela 2, portales 1, 2 y 3 (47 viviendas) y portales 4, 5 y 6 (52 viviendas) de Lakua, en Vitoria-Gasteiz. Expediente C.C.C. número C01/43/1996.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.